

10 de enero de 2023

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril, sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020, de 30 de julio, sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity (en adelante “**la Circular 3/2020**”), por medio de la presente, **Ibervalles SOCIMI, S.A.** (en adelante, la “**Sociedad**”), pone en conocimiento del mercado la siguiente:

### COMUNICACIÓN DE PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS

Los accionistas que, a 31 de diciembre de 2022, poseen una participación directa o indirecta igual o superior al 5% del capital social de la Sociedad son:

Accionistas	Participación directa	Participación indirecta	Total
D. José Miguel Isidro Rincón	15,38%	--	15,38%
D. Diego Isidro Rincón	11,67%	--	11,67%
D. <sup>a</sup> Blanca Martín Pérez	10,02%	0,06%	10,08%
D. Manuel Isidro Rincón	9,76%	--	9,76%
D. <sup>a</sup> Marta Isidro Rincón	9,42%	--	9,42%
D. Fernando Isidro Rincón	7,85%	0,06%	7,91%
D. <sup>a</sup> Beatriz Isidro Rincón	7,49%	--	7,49%
D. Enrique Isidro Rincón	5,24%	0,06%	5,30%

El anterior cuadro toma en consideración las ampliaciones de capital realizadas en los meses de septiembre y noviembre.

La Sociedad no tiene conocimiento de la existencia de otros accionistas con una posición directa o indirecta igual o superior al 5% en el capital social de la Sociedad.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME Growth se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

Inés Fernández Moreno  
Secretario no Consejero del Consejo de Administración  
Ibervalles SOCIMI, S.A.